

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 30 de junio de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Cambios en la administración

De mi consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, estando debidamente facultado por el Directorio de BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos (la 'Sociedad'), comunico a usted el siguiente hecho esencial:

Que en sesión extraordinaria celebrada con fecha de hoy, el Directorio acordó designar como Gerente General de la Sociedad al señor Jaime Andrés Fernández Labra, quien comenzará a ejercer sus funciones a contar del día 1 de julio de 2022.

Como consecuencia de lo anterior, el señor Felipe Banse Recordón, quien ocupa dicho cargo en calidad de subrogante desde el pasado 31 de mayo de 2022, retomará sus funciones como Gerente de Control Financiero a partir del 1 de julio de 2022.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Felipe Banse Recordón
Gerente General
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos